

Diplomado Internacional de Especialización

Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Políticas Públicas

2015-2016

Santiago de Chile, 19 al 23 de octubre de 2015

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DOCENTES

Natalia Arévalo

Abogada. Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado como investigadora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y como asesora jurídica de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos de Chile en materias de justicia transicional. Desde 2011 es ayudante de la cátedra de Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Chile. Actualmente es co- investigadora del Fondecyt: "Recepción jurisdiccional sustantiva de la normativa y jurisprudencia internacional en Chile. El proceso de reconfiguración de los derechos fundamentales y su impacto en la protección de grupos discriminados" de la Universidad de Chile y se desempeña como Coordinadora Académica y Encargada de Derechos Humanos en la Fundación Henry Dunant América Latina.

José Bengoa

Licenciado en Filosofía y se ha especializado en temas de historia y cultura. Ha enseñado en la Escuela de Antropología de la Academia de Humanismo Cristiano en Santiago de Chile, de la que ha sido rector, y ha sido profesor invitado de numerosas universidades, entre las que se puede citar las Indiana (1996); Cambridge (1998); Complutense de Madrid (2002); París, Cátedra Pablo Neruda (2003). Es miembro del Grupo de Trabajo de Minorías de las Naciones Unidas. Preside la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza, a la cual pertenece desde su creación. Fue director de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, organismo asesor del ex presidente Patricio Aylwin encargado de elaborar una nueva Ley Indígena. El presidente Ricardo Lagos lo llamó en 2000 a integrar la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato encargada de encausar el diálogo y mejorar la relación de los pueblos indígenas con el resto del país. Se le nombró miembro del Consejo Nacional de Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Actualmente se desempeña como Rector de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Minda Bustamante (Perú)

Abogada, Magíster en Sociología y Teoría de Sistemas por la Universidad de Chile. Actualmente es investigadora en el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha desarrollado investigaciones referidas al ejercicio de derechos y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, así mismo ha trabajado en diversas organizaciones de la sociedad civil y académicas en Perú y Chile abordando diversos temas referidos a derechos humanos, de pueblos indígenas y pluralismo jurídico. Ha realizado diversas investigaciones sobre el derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y la implementación del Convenio 169 de la OIT en Perú y Chile. También ha asesorado a organizaciones Indígenas para la elaboración de sus propuestas de Consulta Previa en Chile. Ha sido Coordinadora Docente del Diplomado "Derechos Indígenas, Medioambiente y Procesos de Diálogo en el Marco de la consulta del Convenio 169 de la OIT", en el Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Milka Castro

Antropóloga por la, Universidad de Chile; Magíster en Historia, mención en Etnohistoria, Universidad de Chile; Doctorado Antropología, Universidad de Barcelona. Profesora de la Cátedra de Derecho Indígena y Directora del Programa Antropología Jurídica e Interculturalidad, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Miembro del Comité Permanente de los Congresos de Americanistas. Vice presidenta de la Asociación Latinoamericana de Antropología. Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Autora de libros y artículos en pueblos indígenas, cultura, derecho indígena, recursos hídricos y Antropología Jurídica. Fue integrante de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato. Miembro Fundadora de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.

Diego Carrasco

Abogado, Magíster en Derecho. Diplomado en Derecho, Medio Ambiente y Derecho Internacional, y en Propiedad Intelectual y Derecho. Doctor© en Ética, Comunicación y Derecho a la Información, Postgrado en Derecho Internacional. Docente de la Universidad Diego Portales.

Yenive Cavieres

Abogada, especialista en temas indígenas, ambientales y de salud desde principios de la década de los 90. Actualmente es asesora de la Oficina de Salud y Pueblos indígenas de la División de Políticas Públicas Saludables y Promoción de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud de Chile.

Carlos Contreras

Dr. phil. Altamerikanistik. Antropólogo. Licenciado en Antropología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Diplomado en Gestión Social, se especializa en; Temas indígenas; Tratados y Parlamentos Mapuche; Paradigmas científicos; Sociedades no estatales; Procesos de globalización; neoliberalismo y metodologías de investigación. Realizo prácticas de docencia en; Lateinamerika Institut, en la Freie Universität Berlin, Fue profesor invitado por el Departamento de estudios Latinoamericanos de la Facultad de Estudios Intenacionales y Ciencias Políticas de la Universidad de Lodz en Polonia, desarrollando docencia e investigación de campo. Ha sido invitado a la UNPO (Unión de Pueblos No Representados) en el Parlamento Europeo, Bruselas, Bélgica a exponer acerca de los Tratados y Parlamentos que ha celebrado la sociedad mapuche. Autor de tres libros y siete artículos para diferentes revistas científicas, ha participado en congresos internacionales en Chile, Argentina, Alemania, España, Francia, Bélgica, Hungría y Polonia, actualmente ejecuta un proyecto de investigación titulado: "Los procesos de negociaciones etnopolíticas, efectuadas entre la sociedad mapuche y la república de Chile. La mirada de los legisladores", financiado por el programa de Atracción e inserción de Capital Humano Avanzado, CONICYT

Carolina Huenchullán

Doctora en Historia, mención etnohistoria de la Universidad de Chile (2014). Magíster en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos de la Universidad Alberto Hurtado (2003). Trabadora Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana (2007). Su mayor foco de interés en sus estudios de post-gradó ha sido la construcción de las identidades étnicas, élites y nacionalismo del siglo XIX. Posee experiencia en el diseño, coordinación e implementación de políticas con enfoque intercultural, en la organización de foros ciudadanos y seminarios. Directora de Centro de Estudios *Rümtun*, organización sin fines de lucro compuesta por profesionales mapuche dedicada a la reflexión de los derechos colectivos de los pueblos Indígenas.

Dieter Koch

Trabajador Social, Magister en Gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile. Asesor y consultor de organismos públicos y privados en temas de análisis, implementación y evaluación de políticas públicas. Es profesor de distintas universidades y ha sido Director de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Actualmente asesora a la Dirección



General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico de la misma universidad. Miembro de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.

Consuelo Labra

Magíster Derecho Informático y Telecomunicaciones, Universidad de Chile. Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Chile. Diplomado Mujeres y Derecho, Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile. Durante el primer semestre del año 2014 trabajó en la Subsecretaría de Telecomunicaciones. Ha trabajado como consultora en la Oficina Regional para América del Sur, Alto Comisionado Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile y en el área jurídica del Observatorio ciudadano. En los últimos años se ha enfocado en la defensa y promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Nicole Lacrampette

Abogada, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales y Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales por la Universidad de Chile. Fue Investigadora del Programa Mujeres, Género y Derechos Humanos del Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Durante el año 2014 fue becaria de la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Actualmente es abogada asesora de la Unidad de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

Sara Larraín

Licenciada en Artes en la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Bachiller en Estética en la misma universidad. Curso estudios de Antropología en la Universidad de Chile. Actualmente es Directora del Programa Chile Sustentable y presidenta de la Fundación Sociedades Sustentables. Es miembro del Programa Cono sur Sustentable; miembro del directorio del "Foro Internacional sobre la Globalización"-IFG con sede en Estados Unidos; y miembro del Steering Committee de "Renewables 21", red internacional creada en la Cumbre de Naciones Unidas sobre energías Renovables (Bonn 2004) que promueve el desarrollo de las Energías Renovables como alternativa para la Seguridad y Sustentabilidad Energética y respuesta al Cambio Climático a nivel mundial; y miembro del Comité Asesor Ministerial en Políticas de Eficiencia Energética desde 2005 hasta 2010.

Marco Moreno

Ph D. por la Universidad de Leiden (Holanda). Cientista Político (U. de Chile). Profesor de Historia (UMCE). Profesor e investigador asociado de FLACSO en su sede académica de Chile. Especialista docente internacional del Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo (CID-Honduras), consultor del PNUD en el equipo responsable del Informe sobre Desarrollo Humano en Chile (2009) e investigador del área de Gobierno, Defensa y Relaciones Internacionales de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Ha dictado cursos en las universidades de Chile, Diego Portales, Alberto Hurtado y Central de Chile donde es académico de la Facultad desde el año 2005. Ha sido profesor invitado en la Universidad Oberta de Cataluña, Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social del Banco Interamericano de Desarrollo en Honduras del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) del y Instituto Internacional Henry Dunat. Actualmente es Miembro Asociado de la Red de Expertos en Gobernabilidad Democrática y Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Evaluador del Programa de Formación Capital Humano Avanzado Becas-Chile (CONICYT) Área Ciencias Políticas

y Estudios Internacionales (2008-2011). Miembro de la Asociación Chilena de Ciencia política (ACCP) (Electo Consejero Nacional Directorio 2006-2008), Membership Latin American Studies Association (LASA).

Marta Rangel (Brasil)

Máster en Sociología, por el Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro. Ha publicado varios artículos en libros y revistas y sus principales áreas de especialización son desigualdades por cuestiones de género y raciales/étnicas, además de derechos humanos de las mujeres, de los inmigrantes y de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Otras áreas de trabajo son seguridad alimentaria, políticas públicas e indicadores sociales. Ha sido consultora de diversos organismos de las Naciones Unidas entre los cuáles se destacan FAO y OIT. Actualmente se desempeña como consultora de la División de Desarrollo Social de CEPAL.

Antonia Santos (España)

Doctora en Ciencia Política, Programa Procesos Políticos Contemporáneos, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Salamanca, España. Ha sido docente de la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Diego Portales, Universidad de Talca y Universidad Arturo Prat. Actualmente es docente e Investigadora de la Universidad Arturo Prat.

Antonia Urrejola

Abogada de la Universidad de Chile con Post-Título en Derechos Humanos y Justicia Transicional del Centro de Derechos Humanos de la misma Universidad. Experta en Derechos Humanos y Derecho Indígena. Durante más de diez años trabajó en el tema indígena, primero en el Departamento Jurídico de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas; luego como asesora de la Ministra de Bienes Nacionales a cargo del programa de regularización de tierras indígenas; y posteriormente como asesora en temas indígenas del Ministro de Mideplan. Fue representante del Presidente de la República ante la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, participó en la Secretaría Técnica de la Comisión Presidencial de Alto Nivel Asesora en Temas Indígenas, fue Secretaria Ejecutiva del Grupo de Trabajo para Pueblos Indígenas creado por el Presidente de la República y Secretaria Técnica de la Subcomisión de Derecho Indígena de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato. Fue abogada asesora del Ministro del Interior en temas indígenas, derechos humanos y temas legislativos. Fue Coordinadora de Asesores del Secretario General de la Organización de Estados Americanos en Washington DC, Estados Unidos.

Mylene Valenzuela

Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Magíster en Derechos Fundamentales de la Universidad Carlos III de España. Cursa actualmente Programa de Doctorado en Derecho en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Se ha desempeñado laboralmente en la Universidad de Chile, el Ministerio de Justicia en los departamentos de Menores y de asistencia jurídica, y en el Servicio Nacional de la Mujer, departamento de Reformas Legales. Fue observadora de Derechos Humanos. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Guatemala. Guatemala (2001). Es coautora del libro Recopilación de legislación del Estado de Chile para los Pueblos Indígenas 1813-2006, investigadora responsable del Estudio de actualización del modelo de defensa mapuche de la Defensoría Penal Pública 2009 y "La Enseñanza Clínica del Derecho: Metodologías y Experiencias Innovadoras y Buenas Prácticas. Un modelo aplicable en Chile" (2012). Desde el año 2009 se desempeña como directora de la Clínica Jurídica y Forense, y ha impartido los cursos de derechos humanos y clínica jurídica y talleres de expresión oral y escrita.